
	<b>ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA</b> Resolución 083 del 15 de diciembre de 1997 Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior NIT: 817.001.773-3			
	<b>OFICIO</b>			
	<b>Código:</b>	<b>GDOC-F-12</b>	<b>Versión:</b>	

<b>Por favor, al contestar cite este número:</b>	No.017-2022
--	-------------

Popayán, 10/02/2022

Afiliados del Régimen Contributivo y Subsidiado  
Red Prestadora de Servicios de Salud  
AIC EPSI

Asunto: Tarifas Copagos y cuotas moderadoras 2022.

LA ASOCIACIÓN INDIGENA DEL CAUCA AIC EPS-I, es una entidad promotora de salud indígena, que administra los recursos del régimen subsidiado y contributivo a la cual se encuentran afiliadas las comunidades indígenas y población general, nuestra función principal como empresa promotora de servicios de salud para las comunidades indígenas, es cumplir con todos los preceptos constitucionales en el marco de la ley y que permitan una buena y excelente atención al usuario, respetando los derechos, usos y costumbres de cada comunidad.

En cumplimiento a la regulación normativa y la circular externa 061 del 30 de diciembre de 2021, la EPSI informa a los afiliados cotizantes y sus beneficiarios del régimen contributivo, afiliados del régimen subsidiado del sistema general de seguridad social en salud y a los prestadores de servicios de salud, las tarifas de las cuotas moderadoras y de los topes máximos de los copagos por evento y año calendario, para la vigencia 2022.

1. Afiliados del régimen contributivo que ingresan por movilidad.


Tarifas cuotas moderadoras 2022.



Rango de ingresos en SMLMV (1)	Cuota en % del SMLMV	Valor cuota moderadora 2022	Incremento 2021/2022
Menor a 2 SMLMV	11,70%	\$ 3.700	5,71%
Entre 2 y 5 SMLMV	46,10%	\$ 14.700	5,00%
Mayor a 5 SMLMV	121,50%	\$ 38.500	4,62%

2. Valor copagos 2022.

Rangos en ingresos en SMLMV	Porcentaje del valor del Servicio
Menor a 2 SMLMV	11.50%
Entre 2 y 5 SMLMV	17.30%
Mayor a 5 SMLMV	23.00%

- 2.1 Tope máximo de copagos por evento y por año 2022

	Calle 1 # 4-66 Barrio Vásquez Cobo - Popayán Cauca Pbx: (092)8380200 <a href="http://www.aicsalud.org.co">www.aicsalud.org.co</a> - Email: <a href="mailto:correo@aicsalud.org.co">correo@aicsalud.org.co</a>
	Página 1 de 1

	<b>ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA</b> Resolución 083 del 15 de diciembre de 1997 Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior NIT: 817.001.773-3			
	<b>OFICIO</b>			
	<b>Código:</b>	<b>GDOC-F-12</b>	<b>Versión:</b>	

Rango de IBC en SMLMV (1)	Copago en % del valor del servicio	Valor máximo por evento	Valor máximo por año	Incremento 2021/2022
Menor a 2 SMLMV	11,50%	\$ 272.924	\$ 546.799	4,67%
Entre 2 y 5 SMLMV	17,30%	\$ 1.093.597	\$ 2.187.195	4,67%
Mayor a 5 SMLMV	23,00%	\$ 2.187.195	\$ 4.374.389	4,67%

Evento o servicio, por ejemplo, una cirugía o una hospitalización con atención no quirúrgica.

### 3. Régimen Subsidiado.

En el Régimen Subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud no se cobran cuotas moderadoras.

#### 3.2. Valor de los copagos 2022

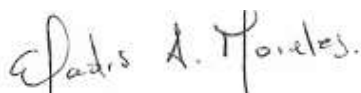
Clasificación metodología IN Sisbén.		
Nivel	Grupo	Porcentaje del Valor del Servicio
1	A1 - B7	0
2	C1 - C18	10%
3	D1 - D21	Afiliados exclusivos del régimen contributivo que no aplica movilidad al subsidiado

Fuente: Resolución 1870 de 2021

#### 3.3. Tope máximo de copagos por evento y por año calendario 2022


Afiliados del régimen subsidiado del Sisbén metodología IV clasificados entre C1 a C18	Copago en % del valor del servicio	Valor máximo por evento	Incremento 2021/2022
valor máximo por evento	10%	\$ 475.477	4,67%
valor máximo por año		\$ 950.954	4,67%

Atentamente:



GLADIS MORALES  
Líder régimen contributivo  
AIC EPSI

<b>Elaboró:</b>	Gladis Morales – Líder régimen contributivo EPSIC3
<b>revisó</b>	Lizeth Andrea Pillimue – Coordinadora técnica aseguramiento

	Calle 1 # 4-66 Barrio Vásquez Cobo - Popayán Cauca Pbx: (092)8380200 <a href="http://www.aicsalud.org.co">www.aicsalud.org.co</a> - Email: <a href="mailto:correo@aicsalud.org.co">correo@aicsalud.org.co</a>
	Página 1 de 1



VIGILADO Supersalud

# CUOTAS Tarifas MODERADORAS Y COPAGOS 2022

En cumplimiento a la regulación normativa y la circular externa **061 del 30 de diciembre de 2021**, la EPSI informa a *los afiliados cotizantes y sus beneficiarios del régimen contributivo, afiliados del régimen subsidiado del sistema general de seguridad social en salud y a los prestadores de servicios de salud*, las tarifas de las cuotas moderadoras y de los topes máximos de los copagos por evento y año calendario, para la vigencia 2022



# 1.

Afiliados del régimen contributivo que ingresan por movilidad.

1.2 Tarifas cuotas moderadoras 2022.

Rango de ingresos en SMLMV (1)	Cuota en % del SMLMV	Valor cuota moderadora 2022	Incremento 2021 / 2022
Menor a 2 SMLMV	11,70 %	<b>\$ 3.700</b>	5,71 %
Entre 2 y 5 SMLMV	46,10 %	<b>\$ 14.700</b>	5,00 %
Menor a 2 SMLMV	121,50 %	<b>\$ 38.500</b>	4,62 %

# 2.

Tarifas copagos 2022

Rango de IBC en SMLMV (1)	Copago en % del valor del servicio	Valor máximo por evento	Valor máximo por año	Incremento 2021 / 2022
Menor a 2 SMLMV	11,50 %	<b>\$ 272.924</b>	\$ 546.799 %	4,67 %
Entre 2 y 5 SMLMV	17,30 %	<b>\$ 1.093.597</b>	\$ 2.187.195	4,67 %
Menor a 2 SMLMV		<b>\$ 2.187.195</b>	\$ 4.374.389	4,67 %

# 3.

## Régimen Subsidiado

### • CLASIFICACIÓN METODOLOGÍA IN SISBÉN •

Nivel	Grupo	Porcentaje del Valor del Servicio
1	A1 - B7	0
2	C1 - C18	10 %
3	D1 - D21	Afiliados exclusivos del régimen contributivo que no aplica movilidad al subsidiado

Afiliados del régimen subsidiado del Sisbén metodología IV clasificados entre C1 a C18	Copago en % del valor del servicio	Valor máximo por evento	Incremento 2021 / 2022
Valor máximo por evento	10 %	<b>\$ 475.477</b>	4,67 %
Valor máximo por año		<b>\$ 950.954</b>	4,67 %